



Factura: 001-002-000070242



20171701002002656



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701002002656

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (14:33)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MONTALVO LOPEZ MARIA FERNANDA	REPRESENTANDO A INBIOMETRON S.A.	CÉDULA	0105464705
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-11-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MARIA FERNANDA MONTALVO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0105464705

OBSERVACIONES:


 Dra. Paola Delgado Loo
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

N° TRAMITE: 93479-0041-17
 DOCUMENTO: Escritura
 07/12/17 2.1.1





Factura: 001-002-000070241



20171701002P05004

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701002P05004					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (14:33)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MONTALVO LOPEZ MARIA FERNANDA	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0105464705	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	INBIOMETRON S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA DE: REFORMA DE ESTATUTOS

QUE OTORGA: INBIOMETRON S.A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 3 COPIAS

ESCRITURA NÚMERO:

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día quince(15) de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), ante mí, **DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR**, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparece al otorgamiento de la presente Escritura Pública, **MARIA FERNANDA MONTALVO LOPEZ** en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **INBIOMETRON S.A.**, mayor de edad, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito, en la calle Luis Cordero E7-07 y Reina Victoria, correo electrónico: mafermontalvol@yahoo.com, teléfono cero nueve nueve cinco dos ocho cero uno nueve cuatro(0995280194), con plena capacidad legal para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de ciudadanía cuya copia se adjunta a este instrumento público. Advertida que fue la compareciente por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor

reverencial, promesa o seducción, dice que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una Reforma de Estatutos:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente instrumento, la señora MARIA FERNANDA MONTALVO LOPEZ, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía INBIOMETRON S.A., conforme consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, debidamente autorizada por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) La compañía INBIOMETRON S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito, el día cinco de noviembre del dos mil catorce ante la Notaria DECIMA OCTAVA del Cantón Quito, Dra. Glenda Elizabeth Zapata Silva, e inscrita bajo el No. 4875 en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 7 de noviembre del 2014; b) La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el veintisiete de octubre de dos mil diecisiete, cuya acta se agrega como documento habilitante, resolvió: UNO) Reformar los estatutos de la compañía INBIOMETRON S.A., en su artículo tercero, referente al objeto social de la compañía; DOS) Autorizar a la Gerente General de la Compañía para que firme la correspondiente escritura pública de Reforma de Estatutos, y cualquier acto necesario para el perfeccionamiento legal de dicho trámite. **TERCERA.- REFORMA DE ESTATUTOS.-** La señora MARIA FERNANDA MONTALVO LOPEZ, en la calidad que interviene a nombre y en representación de la compañía INBIOMETRON S.A.,

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



declara, que en cumplimiento con la resolución adoptada por la Junta General de Accionistas que dispuso reformar sus estatutos, en su artículo TERCERO del estatuto, conforme el siguiente texto: "**ARTICULO TERCERO (3°).- Objeto Social.-** El objeto de la compañía consiste en: **A) OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICA Y TECNICAS: REDACCION, DISEÑOS DETALLADOS POR DIBUJANTES ARQUITECTONICOS, LECTURA DE CONTADORES DE GAS, AGUA Y ENERGIA ELECTRICA, ETCÉTERA.; OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TÉCNICAS: REDACCION, DISEÑOS DETALLADOS REALIZADOS POR DIBUJANTES ARQUITECTONICOS, LECTURA DE CONTADORES DE GAS, AGUA Y ENERGIA ELECTRICA, ETCÉTERA. B) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE METROLOGÍA Y CONTROL DE CALIDAD EN: CALIBRACIÓN, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO, INDUSTRIAL DE USO HOSPITALARIO E INDUSTRIAL. C) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS, ELÉCTRICOS, NEUMÁTICOS E HIDRÁULICOS DE EQUIPAMIENTO Y/O COMPONENTES DEL MISMO PARA USO BIOMÉDICO, INDUSTRIAL DE USO HOSPITALARIO E INDUSTRIAL. D) BRINDAR SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INGENIERÍA BIOMÉDICA. E) ASESORÍA TÉCNICA, SOPORTE, CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA EN TODO LO REFERENTE A LA GESTIÓN TECNOLOGÍA HOSPITALARIA, INGENIERÍA BIOMÉDICA, CLÍNICA E INDUSTRIAL. F) IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE EQUIPOS, MATERIALES, REPUESTOS, ACCESORIOS Y SUMINISTROS RELACIONADOS CON EL ÁMBITO CLÍNICO HOSPITALARIO, BIOMÉDICO E INDUSTRIAL, ASÍ COMO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPARACIÓN PARA VARIABLES**

BIOMÉDICAS E INDUSTRIALES. En el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley". **CUARTA: CUANTIA.** - La cuantía por su naturaleza, es indeterminada. **QUINTA.- MARGINACIÓN.** - Las partes solicitan a la Notaria DECIMA OCTAVA del Cantón Quito, que tome nota de esta escritura de reforma de estatutos, al margen de la escritura matriz de constitución de INBIOMETRON S.A., celebrada en Quito, el día cinco de noviembre del dos mil catorce ante la Notaria DECIMA OCTAVA del Cantón Quito, Dra. Glenda Elizabeth Zapata Silva, e inscrita bajo el No. 4875 en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 7 de noviembre del 2014. **SEXTA: ACEPTACIÓN.** - La compareciente, en la calidad correspondiente, acepta el contenido del presente instrumento por encontrarse autorizada por la compañía y la Junta de Accionistas, lo que ratifica mediante la suscripción de esta escritura. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez de la presente escritura pública. **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** firmada por el Abogado Esteban Argudo Bustamante, con matrícula profesional número uno siete guión dos mil once guión cuatrocientos cincuenta y dos del Consejo Nacional de la Judicatura, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para su celebración se observaron todos los preceptos legales del caso y requisitos establecidos en la Ley Notarial, y leída que le fue al compareciente, por mí la Notaria, este afirma y ratifica en todas y cada una de sus partes; y para constancia firma en unidad de

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



acto conmigo, quedando incorporada al protocolo de esta
Notaría, de todo lo cual doy fe.-

Maria Fernanda Montalvo Lopez

f) MARIA FERNANDA MONTALVO LOPEZ

C.C.0105464705


Dra. Paola Delgado Looz
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INBIOMETRON S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de octubre de dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Luis Cordero E7-07 y Reina Victoria, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidenta, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para tratar el siguiente punto del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de reforma del Estatuto de INBIOMETRON S.A.

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 08h00, bajo la presidencia de la Señora DIANA NANCY LOPEZ NIETO. Actúa como Secretario Ad-Hoc el Abogado Esteban Xavier Argudo Bustamante y con la presencia de los accionistas de la Compañía:

La señora **DIANA NANCY LOPEZ NIETO**, propietaria de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US\$ 1) de valor nominal cada una; y, la señorita **MARIA FERNANDA MONTALVO LOPEZ**, propietaria de mil (1000) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US\$ 1) de valor nominal cada una.

A continuación la Señora Presidenta pone en consideración de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista los puntos del Orden del Día, sobre el cual ésta resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Reformar el Artículo TERCERO del Estatuto de INBIOMETRON S.A., relacionado a su Objeto Social, en los siguientes términos:

Sustituir el artículo tercero del Estatuto de la Compañía, por el siguiente:
"Artículo Tercero (3º).- Objeto Social.- El objeto de la compañía consiste en: A) OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICA Y TECNICAS: REDACCION, DISEÑOS DETALLADOS POR DIBUJANTES ARQUITECTONICOS, LECTURA DE CONTADORES DE GAS, AGUA Y ENERGIA ELECTRICA, ETCÉTERA.; OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES,



CIENTIFICAS Y TÉCNICAS: REDACCION, DISEÑOS DETALLADOS REALIZADOS POR DIBUJANTES ARQUITECTONICOS, LECTURA DE CONTADORES DE GAS, AGUA Y ENERGIA ELECTRICA, ETCÉTERA. B) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE METROLOGÍA Y CONTROL DE CALIDAD EN: CALIBRACIÓN, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO, INDUSTRIAL DE USO HOSPITALARIO E INDUSTRIAL. C) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS, ELÉCTRICOS, NEUMÁTICOS E HIDRÁULICOS DE EQUIPAMIENTO Y/O COMPONENTES DEL MISMO PARA USO BIOMÉDICO, INDUSTRIAL DE USO HOSPITALARIO E INDUSTRIAL. D) BRINDAR SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INGENIERÍA BIOMÉDICA. E) ASESORÍA TÉCNICA, SOPORTE, CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA EN TODO LO REFERENTE A LA GESTIÓN TECNOLOGÍA HOSPITALARIA, INGENIERÍA BIOMÉDICA, CLÍNICA E INDUSTRIAL. F) IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE EQUIPOS, MATERIALES, REPUESTOS, ACCESORIOS Y SUMINISTROS RELACIONADOS CON EL ÁMBITO CLÍNICO HOSPITALARIO, BIOMÉDICO E INDUSTRIAL, ASÍ COMO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPARACIÓN PARA VARIABLES BIOMÉDICAS E INDUSTRIALES. En el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

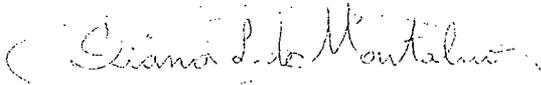
2. Autorizar a la Gerente General de la Compañía para que firme la escritura pública de la presente Reforma de Estatutos, y cualquier acto necesario para el perfeccionamiento legal de dicho trámite.

Habiéndose tratado y resuelto los dos puntos del orden del día para el cual se instaló esta Junta General, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.

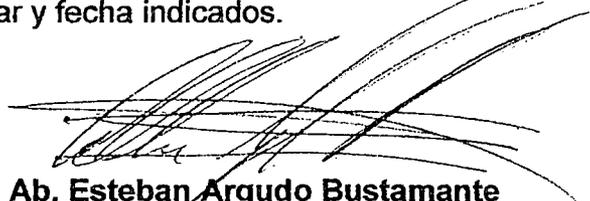
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10H00.

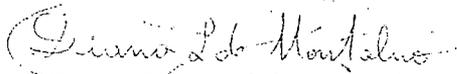
Para constancia de lo expresado, firman la Presidenta, los accionistas y el Secretario Ad-hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



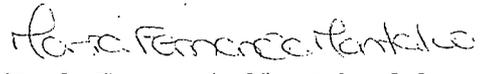
Diana Nancy López Nieto
PRESIDENTA



Ab. Esteban Argudo Bustamante
SECRETARIO AD-HOC



Diana Nancy López Nieto
ACCIONISTA



María Fernanda Montalvo López
ACCIONISTA



INBIOMETRON S.A.

QUITO, cinco de Noviembre del dos mil catorce

Señor(a)
MONTALVO LOPEZ MARIA FERNANDA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INBIOMETRON S.A., otorgada el día cinco de Noviembre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) DECIMA OCTAVA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MONTALVO LOPEZ MARIA FERNANDA
LOPEZ NIETO DIANA NANCY

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía INBIOMETRON S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

Paola Fernanda Montalvo
MONTALVO LOPEZ MARIA FERNANDA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0105464705

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

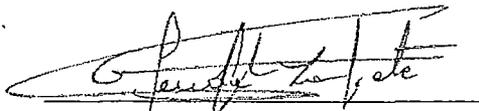
2014-17-01-18-D014946

Factura No.: 0019477

En la ciudad de QUITO, el día de hoy cinco de Noviembre del dos mil catorce; ante mí DOCTORA GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA, Notario(a) DECIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MONTALVO LOPEZ MARIA FERNANDA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0105464705 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía INBIOMETRON S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

ES COPIA DEL ORIGINAL

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTORA GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

Identificación: 0601798473

GLENDA
ELIZABETH
H ZAPATA
SILVA

Firmado digitalmente por GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000080406, cn=GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
Fecha: 2014.11.05 15:58:12 -05'00'



TRÁMITE NÚMERO 71712

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	47895
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16235
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/11/2014
FECHA ACEPTACION:	05/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INBIOMETRON S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0105464705	MONTALVO LOPEZ MARIA FERNANDA	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....2..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a 15 de Noviembre 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARUEL

Dra. Paola Delgado Looz
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792535654001
RAZÓN SOCIAL: INBIOMETRON S.A.

NOMBRE COMERCIAL: InbioMetron
REPRESENTANTE LEGAL: MONTALVO LOPEZ MARIA FERNANDA
CONTADOR: CARRION CEVALLOS RITA LUCIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/11/2014
FEC. INSCRIPCIÓN: 10/11/2014 FEC. ACTUALIZACIÓN: 15/06/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS: REDACCIÓN, DISEÑOS DETALLADOS REALIZADOS POR DIBUJANTES ARQUITECTÓNICOS, LECTURA DE CONTADORES DE GAS, AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA, ETCETERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: Reina Victoria y Luis Cordero Numero: E7-07 Interseccion: S/N Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: Conjunto residencial Almagro - Piso: 9 Oficina: E7-07 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: Frente al Parque Gabriela Mistral Celular: 0995280194 Telefono Domicilio: 0225-47271 Email: mafermontalvo@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	ZONA 9 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000389381



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792535654001
INBIOMETRON S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 07/11/2014
 NOMBRE COMERCIAL: INBIOMETRON FEC. CIERRE:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS: REDACCIÓN, DISEÑOS DETALLADOS REALIZADOS POR DIBUJANTES ARQUITECTÓNICOS, LECTURA DE CONTADORES DE GAS, AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA, ETCÉTERA.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: Reina Victoria y Luis Cordero Numero: E7-07 Interseccion: S/N Referencia: Frente al Parque Gabriela Mistral Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: Conjunto residencial Almagro - Piso: 9 Oficina: E7-07 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Celular: 0995280194 Telefono Domicilio: 022547271 Email: mafermontalvol@yahoo.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - OFICINA FEC. INICIO ACT.: 07/11/2014
 NOMBRE COMERCIAL: INBIOMETRON FEC. CIERRE:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS: REDACCIÓN, DISEÑOS DETALLADOS REALIZADOS POR DIBUJANTES ARQUITECTÓNICOS, LECTURA DE CONTADORES DE GAS, AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA, ETCÉTERA.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: Reina Victoria y Cordero Numero: E7-07 Interseccion: S/N Referencia: Frente al parque Gabriela Mistral Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: Conjunto Residencial Almagro Piso: 9 Oficina: 9b Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Celular: 0995280194 Telefono Domicilio: 022547271 Email: mafermontalvol@yahoo.com

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....(..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
 Quito, a 15 de Noviembre 2017

Dra. Paola Delgado Looz
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Fernanda Montalvo

Número único de identificación: 0105464705

Nombres del ciudadano: MONTALVO LOPEZ MARIA FERNANDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 12 DE ENERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MONTALVO JORGE VLADIMIRO

Nombres de la madre: LOPEZ DIANA NANCY

Fecha de expedición: 29 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DANNY ESTEBÁN AMAGUAÑA CAÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-069-48700



177-069-48700

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **010546470-5**



CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **MONTALVO LOPEZ MARIA FERNANDA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **AZUAY CUENCA HUAYNACAPAC**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1987-01-12**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **INGENIERA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MONTALVO JORGE VLADIMIRO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **LOPEZ DIANA NANCY**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **CUENCA 2015-10-29**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-10-29**

Dra. Paola Delgado Loo

Maria Fernanda Lopez





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

REPÚBLICA DEL ECUADOR  CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004 JUNTA No. **004 - 099** NÚMERO **0105464705** CÉDULA

MONTALVO LOPEZ MARIA FERNANDA
 APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY / PROVINCIA: **CUENCA** CIRCUNSCRIPCIÓN:
 CANTÓN: **CANTÓN** ZONA: **1**
 MULTI / NULTI / PARROQUIA:



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.

Quito, a 15 Noviembre 2017

Dra. Paola Delgado Loo
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada de la escritura pública de **REFORMA DE ESTATUTOS**, que otorga: **INBIOMETRON S.A.**, debidamente firmada y sellada en Quito, a quince de noviembre del año dos mil diecisiete.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Paola Delgado Looz
Dra. Paola Delgado Looz
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

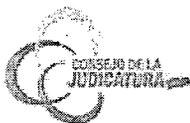
RAZÓN: Tome nota de la escritura de Reforma de Estatutos otorgada por la señorita **MARÍA FERNANDA MONTALVO LÓPEZ** en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **INBIOMETRON S.A.**, ante la Doctora Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del cantón Quito, el quince de noviembre del dos mil diecisiete, en la que se procede a cambiar el **Artículo Tercero** referente al Objeto Social de la compañía antes mencionada; al margen de la escritura matriz de Constitución de esta Compañía, otorgada ante la suscrita Notaria Décimo Octava de Quito, Doctora Glenda Zapata Silva, el cinco de noviembre del dos mil catorce.- Quito a, veinte y cuatro de noviembre del dos mil diecisiete.-

Glenda Zapata Silva
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMO OCTAVA DE QUITO, D.M.



*Notaria 18
Quito, D.M.
Ecuador*



Factura: 001-002-000040371



20171701018001905

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701018001905

MATRIZ	
FECHA:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (16:19)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	*

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MONTALVO LOPEZ MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105464705
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-11-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	*



Glenda Zapata
NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 75853



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	58253
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5559
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0105464705	MONTALVO LOPEZ MARIA FERNANDA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /15/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INBIOMETRON S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 4875 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 07 DE NOVIEMBRE DE 2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

